



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO -RUTA 12 -KM -7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2012 – Año de Homenaje al Doctor D. MANUEL BELGRANO"

POSADAS, 26 DIC 2012

VISTO: El Expediente S01:0000008/2012, por el cual se eleva Resolución Rectoral N° 0003/12 dictada ad-referéndum del Consejo Superior, y;

CONSIDERANDO:

QUE, mediante la misma, se modifica parcialmente la Resolución Rectoral N° 1606/11 de Incorporación Provisoria del Presupuesto 2012 del crédito asignado por el Estado Nacional a la Universidad Nacional de Misiones; y las Resoluciones Rectorales N°s 001/12 de Incorporación de Créditos de Remanentes de Ejercicios Anteriores, 002/12 Créditos provenientes de Recursos Propios, de acuerdo a las Planillas que se indican en los Anexos.

QUE, la Comisión de Presupuesto y Administración se expidió sobre el asunto mediante Despacho N° 074/12, sugiriendo la aprobación de la Resolución enunciada en el Visto.

QUE, el tema fue tratado y aprobado por el Alto Cuerpo en su 6ª Sesión Ordinaria/12, efectuada el día 19 de Diciembre de 2012.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
ORDENA:**

ARTICULO 1°.- APROBAR la Resolución Rectoral N° 0003/12, dictada ad-referéndum del Consejo Superior el día 13 de Enero de 2012.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

ORDENANZA N° 085-12

KaWHJF


MIGUEL ÁNGEL LOPEZ
ING. FTAL. (R. Sc.)
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de Misiones


Mgter. JAVIER GORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones